

## VISIÓN CATÓLICA DE LA «RECONCILIACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA»

En el tema general de la «reconciliación de la memoria histórica» están comprometidos tanto los protestantes y ortodoxos como los católicos, que constituyen las tres grandes familias cristianas, que un día malhadado se separaron y un día bien nacido empezaron a caminar hacia el reencuentro, hacia la unión, para cuya consecución es menester pasar por la puerta de la mutua reconciliación.

La palabra «reconciliación» no es nueva; no acaba de aparecer en el vocabulario religioso. Es una palabra “clave” de la espiritualidad cristiana que figura en todos los diccionarios religiosos. Lo era ya «en» y la recibimos «de» la espiritualidad judía. La reconciliación con el otro es tema obligado de toda metodología religiosa. Aparece en el Antiguo Testamento, particularmente en la época del profetismo. A caballo entre ambos Testamentos se yergue la figura del Bautista, invitando al arrepentimiento para la obtención del perdón. Jesucristo la incluye en muchos de los capítulos de sus enseñanzas. La Iglesia la ha heredado de Él. Los concilios han dedicado siempre grandes espacios al tema de la reforma, conscientes de que, como se diría después en el protestantismo, «la Iglesia reformada debe estar sumida dentro de una constante reforma».

Hizo otro tanto Juan Pablo II, presionado por la proximidad del nuevo milenio, y destapó «la caja de Pandora», para buscar en su interior el tesoro de una nueva esperanza, al publicar su famosa Carta apostólica «Tertio millennio adveniente», el 10 de noviembre de 1994, cuyo fondo más profundo encierra la palabra reconciliación.

Por otra parte, es claro que hay una vinculación esencial entre ecumenismo y reconciliación. Así lo afirmaba hace poco Pedro Langa en un importante artículo en el último número de nuestra revista *Pastoral Ecuμένηca* con la siguiente expresión: «La reconciliación es nota esencial del ecumenismo». Y añadía:

«No hay, por tanto, reconciliación sin memoria. Ni perdón sin una y otra, ni ecumenismo si prescindimos del trinomio memoria, perdón, reconciliación.

El ecumenismo es más que memoria y reconciliación, desde luego, pero también eso, y puede que para empezar, sobre todo, eso. De ahí que el ecumenismo tenga que vivir genuflexo en el rebenque de la memoria»<sup>1</sup>.

Claro es a este respecto el Vaticano II, en el decreto «Unitatis redintegratio»:

«El auténtico ecumenismo no se da sin la conversión interior... A las faltas contra la unidad se les pueden aplicar también las palabras de San Juan: “Si decimos que no hemos pecado, hacemos a Dios mentiroso y su palabra no está ya en nosotros” [1 Jn 2,20]. Humildemente, por tanto, pedimos perdón a Dios y a los hermanos separados, así como nosotros perdonamos a quienes nos hayan ofendido»<sup>2</sup>.

Pero cabe la pregunta: ¿La reconciliación entre las iglesias se ha practicado a lo largo de la historia?

Me gusta contemplar el horizonte de la historia y asomarme a la de la Iglesia, para ver cómo en el momento mismo de las grandes separaciones, los ojos clarividentes consideraban el perdón y la reconciliación como paso obligado para la recomposición de la unidad perdida.

Ya en los inicios de la ruptura del siglo XI entre ortodoxos y católicos, cuyos principales responsables fueron, como todos sabemos, la ligereza del legado del Papa, cardenal Humberto de Silva Cándida y la terquedad del patriarca de Constantinopla, Miguel Cerulario, había personajes importantes dentro del mundo eclesiástico, que invitaban a los provocadores de la separación eclesial a recomponer la unidad de la Iglesia por vías de comprensión y de caridad.

Entre éstos se puede mencionar al patriarca de Antioquía, Pedro, a quien daba en rostro la conducta demasiado agria de su compañero, el patriarca de Constantinopla, Cerulario, al que contesta diciendo que le ha producido mucha pena la carta que le había escrito, en la que le comunicaba la ruptura que había tenido con el legado del Papa. En ella le dice que ciertamente los occidentales tienen fallos y se han hecho culpables de muchas cosas, pero no todas las faltas tienen la misma importancia y que la unidad de la Iglesia no se puede romper por cuestiones un tanto accidentales, como son la cuestión de la barba, de las vestiduras sacerdotales, del anillo o del celibato. Que, no obstante, los latinos deben ser considerados como auténticos hermanos en Cristo. Hay que tener paciencia y comprensión con los occidentales, que han caído en poder de los

---

1. LANGA, Pedro, *Memoria, reconciliación y ecumenismo*, en Rv. «Pastoral Ecueménica» (PE), XVII, 51, 40.

2. Decreto *Unitatis redintegratio*, BAC, Col. Minor, Madrid 1993, 7.

bárbaros. «Yo conjuro a Vuestra Santidad, le dice, a que no se meta en este asunto con espíritu de polémica. No sea que, queriendo reparar el desgarrón, se lo haga más grande. Pienso bien, si todos los males presentes, todas las guerras, todas las calamidades, hambre y peste, que estamos padeciendo en la actualidad, si no provendrán de esta malhadada y larga separación de nuestra Iglesia con la Santa Sede»<sup>3</sup>.

Y, por el lado católico, basta con citar el hermoso Informe de Humberto de Romans, general de los dominicos, que, en el II Concilio unionista de Lyon [1274], lo presentó con estas palabras:

«No olviden que los griegos son nuestros padres en la fe, nuestros precursores en la vida cristiana; se les debe un profundo respeto, el que se debe a los padres... Sería de desear que la mayoría de los latinos cesen de poner en duda la posibilidad de reconciliación con los griegos... Antes de perder de este modo la esperanza para siempre, vale más intentar algún movimiento para la unión. Se objeta que los griegos son orgullosos; ignoro si es verdad; en todo caso, un comportamiento humilde por parte de los latinos, sería un excelente medio para quebrantar su soberbia... Es ante todo al Papa a quien incumbe esta misión. Es el representante de Cristo en la tierra; por eso le compete proseguir la obra de Cristo.

Cristo descendió de los cielos para unir a los que vivían separados. Su Vicario no debería dudar en desplazarse a Grecia, si al desplazamiento fuera necesario y despertase la esperanza de una unión entre griegos y latinos... Esta tarea de la reconciliación de tal modo depende de él que toda iniciativa tomada independientemente en este orden de cosas no puede ser más que inútil y vana»<sup>4</sup>.

Como vemos estas palabras son muy importantes y de suma actualidad. Han tenido que pasar nueve siglos para que este propósito haya sido cumplido por la presencia del papa en Grecia, en un viaje verdaderamente azaroso, en este año que estamos pisando<sup>5</sup>.

Por otra parte, la reconciliación tiene que pasar por la petición de perdón. Hay una frase de oro en la nomenclatura ecuménica, debida al papa Juan XXIII, dirigida a los cristianos de cualquiera de las Iglesias, pero especialmente a los católicos. El hecho de la separación que en sí mismo es pecado, es, por otro

---

3. BIOT, François, *Les Chrétiens séparés face a L'Eglise*, Les Editions du Cerf, Paris 1963, 20.

4. LE GUILLOU, M. J., *Misión y Unidad*, Estela, Barcelona 1963, 301.

5. AGEA, Miguel Ángel, *Juan Pablo II pide perdón a la Iglesia Ortodoxa en Atenas*, «Eclesia», 30406 [12 mayo 2001], 28-29.

lado, fruto del pecado. Si lo analizamos desde el punto de vista histórico, cualquier hecho separacional, veremos en él el efecto de un pecado de soberbia, de vanagloria, de inmoralidad, de falta de paciencia, etc. Por eso, la antedicha frase de aquel Papa viene como anillo al dedo en la reflexión sobre el dolor de las separaciones, cuando decía: «Compartamos las responsabilidades. ¡Unámonos!»<sup>6</sup>.

«El Jubileo es para la Iglesia, dice Juan Pablo II, un año de gracia, año de perdón de los pecados; año de reconciliación entre adversarios»<sup>7</sup>.

Petición de perdón a los hermanos cristianos dentro del mismo Concilio por Pablo VI. Petición de perdón de la misma Iglesia en el Vaticano II mediante el decreto de ecumenismo<sup>8</sup>.

Pero esta actitud no es propia ni exclusiva de nuestros días. Ya en su tiempo el Papa Adriano VI, que tantas relaciones tuvo con España y que pasó como un meteoro por el cielo de la Iglesia, cuando envió a su Nuncio Chierigati a la Dieta de Nüremberg en 1527, le dio la siguiente encomienda: «... y diles a esos señores que Dios ha permitido esta desgracia (la separación eclesial) a causa de nuestros pecados, particularmente de los sacerdotes y de los obispos»<sup>9</sup>.

Fue el Papa Pablo VI el que abrió las puertas a la idea de la reconciliación en la inauguración de la segunda sesión del Vaticano II, cuando dijo:

«Si alguna culpa se nos puede imputar por esta separación, nosotros pedimos perdón a Dios humildemente y rogamos también a los hermanos, que se sientan ofendidos por nosotros, que nos excusen. Por nuestra parte estamos dispuestos a perdonar las ofensas de las que la Iglesia católica ha sido objeto y olvidar el dolor que le ha producido la larga serie de disensiones y separaciones».

Los gestos del Papa Montini en este sentido fueron muchos, como les recoge en su valiosa obra «Pablo VI, timonel de la unidad», el delegado de ecumenismo de Palencia, Eduardo de la Hera Buedo, que recuerda el encuentro de Pablo VI con el patriarca Atenágoras en Jerusalén el año 1967, entre otros<sup>10</sup>.

Acto paradigmático de petición de perdón fue el realizado por el Papa Pa-

---

6. NEUVECELLE, J., *Pío XII y Juan XXIII*, en «Historia de la Iglesia», XXVII, Edicep, Valencia, 258-263.

7. TMA, 14.

8. *Unitatis redintegratio*, Vaticano II, Documentos, BAC, Madrid 1995, n. 5

9. CRISTIANI, L., en *Historia de la Iglesia*, Fliche Martín, XIX, Edicep, Valencia 1976, 16-18.

10. DE LA HERA BUEDO, Eduardo, *Pablo VI. Timonel de la Unidad*, Ed. Monte Carmelo, Zamora 1998, 337-380.

blo VI durante el inolvidable *Año Santo de la Reconciliación* de 1975. El Papa, una vez terminada en la Capilla Sixtina la ceremonia conmemorativa del citado año, se arrodilló ante el Metropolita Melitón de Calcedonia, representante del Patriarcado ecuménico de Constantinopla, Dimitrios I, y le besó los pies<sup>11</sup>.

El Papa actual, con sus muchas actuaciones parecidas a ésta no ha hecho otra cosa que continuar por el camino abierto por su predecesor, al que enormemente en casos concretos ha superado «con una decisión y empuje verdaderamente notables y haberlas hecho alcanzar límites que pueden calificarse de sorprendentes», como dice Pedro Langa en el artículo titulado «Memoria, reconciliación y ecumenismo» en el que, además, aporta el dato que el vaticanólogo Luigi Acatoli ya en 1997 publicaba en un libro, en el que recogía noventa y cuatro textos en que el Papa reconoce culpas históricas de la Iglesia o pide perdón por las mismas en menos de 25 años<sup>12</sup>.

En el número 43 de «Pastoral Ecuménica» [enero-abril, 1998], publicaba un artículo con el título «Cuando la Iglesia pide perdón». Y le empezaba preguntándome lo siguiente: «¿Es que la Iglesia puede pedir perdón? ¿Lo ha hecho alguna vez a lo largo de su historia?». Para añadir a continuación:

«Por toda la geografía universal se ha extendido un nerviosismo de arrepentimiento y confesión de los propios fallos. Se asiste al espectáculo de los “mea culpa”. Hay un revuelo en el corral de la “aldea global” que actualmente formamos cuantos dentro de ella vivimos. Lo cierto es que se ha difundido por doquier la moda de pedir perdón por los errores cometidos, el cual viste de arrepentimiento a grandes zonas de la Iglesia».

¿Quién ha hecho estallar la bomba del arrepentimiento eclesial? El Papa Juan Pablo II ha tenido la culpa. Pero hemos de cantar con la estrofa del himno pascual: «Oh feliz culpa que ha producido tales frutos». Fruto, y sumamente abundoso el que ha provocado el gesto del Papa, el cual viene siendo coreado por las actitudes similares de determinados episcopados. Juan Pablo II estaba presionado por la aproximación del nuevo milenio, que nos iba a encontrar todavía separados, destapó, como dije antes, «la caja de Pandora», para buscar en su fondo el tesoro de una nueva esperanza, al publicar su Carta apostólica «Tertio millennio adveniente», anunciando un jubileo extraordinario, como preparación para el milenio que se nos avecinaba»<sup>13</sup>.

---

11. DE LA HERA BUEDO, Eduardo, *o.c.*, 393.

12. LANGA, Pedro, *o.c.*, 39-56.

13. GARCÍA HERNANDO, Julián, *Cuando la Iglesia pide perdón*, en «PE», 43, 5-6.

«Efectivamente, entre los muchos temas en ella abordados hay un lugar especial para la conversión y la penitencia. Y no hay conversión sin petición de perdón, en concreto, por el hecho de las separaciones eclesiales y la pertinaz permanencia en las mismas. Petición de perdón por la violación de los derechos humanos, que la Iglesia ha cometido a lo largo de su historia»<sup>14</sup>.

Sabemos que la propuesta a los cardenales sobre la petición de perdón, no fue bien recibida por algunos de ellos, entre los cuales estaba el cardenal Ratzinger. Fundamentaban su oposición en la complejidad que comportaba el hacer un juicio histórico verdaderamente objetivo sobre determinados hechos clavados en la historia... Pero el Papa respondió:

«Es cierto que un correcto juicio histórico no puede prescindir del atento estudio de los acontecimientos culturales del momento, bajo cuyo influjo muchos pudieron creer de buena fe que un auténtico testimonio de la verdad comportaba la extinción de otras opiniones o al menos su marginación... Pero la consideración de las circunstancias atenuantes no dispensa a la Iglesia del deber de lamentar profundamente las debilidades de tantos hijos suyos, que han desfigurado su rostro impidiéndole reflejar plenamente la imagen de su Señor»<sup>15</sup>.

## **II. La idea de la reconciliación extiende sus alas por la geografía del cristianismo**

Con estas ideas fue tomando cuerpo en la conciencia del mundo cristiano, y en concreto del católico, al que yo debo referirme, la necesidad de pedir perdón por la parte correspondiente habida en el hecho de las separaciones. Como fruto de la misma se organizó por todas partes una serie de conferencias, simposios y congresos sobre la necesidad de la reconciliación intereclesial.

De ella se habló en la Conferencia de Lambeth de 1998 de la Iglesia anglicana; en la VII Asamblea del Consejo Ecuménico de las Iglesias celebrada en Camberra en 1991, bajo el lema «signos del Espíritu», cuya tercera sesión estuvo dedicada al tema «Espíritu de unidad, reconcilia a tu pueblo». Y muy particularmente en «Tertio millennio adveniente», de Juan Pablo II.

Este mismo tema fue estampado en la bandera de la Segunda Asamblea Ecuménica Europea celebrada en Graz (Austria) del 23 al 29 de junio de 1997, en la que participaron 700 delegados de las Iglesias convocantes, más otras

---

14. *TMA*, n. 14.

15. *TMA*, n. 35.

10.000 personas, tocadas del carisma ecuménico. El lema de la Asamblea fue «Reconciliación, don de Dios y fuente de nueva vida».

En ella se dijo:

«Venimos a esta reunión ecuménica, no sólo para intercambiar ideas y compartir experiencias, sino también para tomar medidas concretas, que no se queden en meras palabras, conscientes de que nuestras divisiones y enemistades aún crean conflictos y son un grave obstáculo para hacer visible el don de la reconciliación... La reconciliación debe empezar por el cambio de nuestras mentes y de nuestros corazones por la acción del Espíritu de Dios en Cristo». En Graz se habló extensamente de “la necesidad de una comunidad reconciliada para poder enhebrar un diálogo sincero y profundo con otras religiones y culturas en el momento actual»<sup>16</sup>.

Es claro que el tema de la reconciliación fue una de las constantes en la Asamblea de Graz, como afirma María José Delgado al hablar del «Ágora de la Reconciliación»:

«Un gran espacio del “Campo de la Feria” lo ocupaba el “Ágora de la Reconciliación”, con un centenar de stands. Cada uno representaba diferentes aspectos: teológico, diálogo interreligioso, el desarme, los derechos humanos, la defensa de las minorías, la lucha por la justicia, contra la exclusión social, la ecología, la paz... Cientos de organizaciones se daban cita en el “Ágora de iniciativas de la Reconciliación”.

Además de este lugar había otros con programas relacionados con la temática de la reconciliación: “Casa de hospitalidad”, donde se trataban temas de xenofobia, racismo, etc., donde se daban distintas conferencias relacionadas con el tema»<sup>17</sup>.

### III. La «Carta Ecuménica Europea» habla de «reconciliación»

Un gran acontecimiento a nivel de iglesias de Europa tuvo lugar el 2 de abril de este mismo año 2001 en la ciudad de Estrasburgo. En esa fecha el Metropolitano Jeremías, del Patriarcado de Constantinopla en París, y Presidente del Consejo de las Iglesias protestantes y ortodoxas de Europa, y el cardenal arzobispo de Praga Miloslavik, presidente del Consejo de las Conferencias Episcopales

---

16. ASAMBLEA DE GRAZ, *Reconciliación, don de Dios y fuente de vida nueva*, Edit. PPC, Madrid 1997, 11, 30-31; 33-38.

17. DELGADO, María José, *Algunos aspectos salientes de la Asamblea de Graz*, en «PE», 42 [septiembre-diciembre 1997], 360-361.

de Europa (CC.EE.) firmaron la llamada «Carta Ecu­ménica» para Europa. El número octavo de este documento lleva por título «Reconciliar pueblos y culturas». Y en él se dice:

«Consideramos una riqueza de Europa la diversidad de sus tradiciones regionales, nacionales, culturales y religiosas. Ante el gran número de conflictos, es misión de las Iglesias contribuir juntas al servicio de la reconciliación de los pueblos y culturas. Sabemos que la paz entre las Iglesias resulta para ello una importante condición previa... “Es tarea de la reconciliación el fomento de la justicia social en todos los pueblos... Juntos queremos contribuir a que los inmigrantes, los refugiados y los demandantes de asilo se vean acogidos con dignidad en Europa»<sup>18</sup>.

Esta misma temática de la reconciliación ha sido objeto de especial preocupación en los «Encuentros Ecu­ménicos de El Espinar» (Segovia), a través de las intervenciones de Pepe Hernández, en el año 2001, con el título incisivo «No hay alternativa alguna a la reconciliación y al ecumenismo» y, sobre todo, en el del año 2001 bajo la titulación «Reconciliación de la memoria histórica».

Ya el año 1999 también se escuchó una brillante intervención del profesor de la Facultad de Burgos, Eloy Bueno, durante el «IX Encuentro de El Espinar», titulada «Testigos de la reconciliación en el año 2000». En ella el ponente se preguntaba: «¿Cuál es el sentido correcto de la reconciliación a la que apunta el Jubileo?», para responderse a sí mismo: «Que no es otro que la proclamación de la gracia y de la reconciliación», añadiendo a continuación que «la reconciliación constituye la centralidad del movimiento ecuménico». Y que «el de la reconciliación es un problema que desafía a todas las iglesias».

Y las acusa de que no consiguen reflejarlo de modo adecuado, por lo que su testimonio de reconciliación será siempre un testimonio desgarrado y herido, porque hace ver la distancia entre aquello de lo que hablan y lo que ellas mismas realizan y hacen... «Hablan de una reconciliación que las desborda. Hablan de aquello que han recibido y que les ha sido regalado, por lo que su testimonio no es directamente de sí mismas sino de quien las ha llamado como heraldos de una historia de amor, a la que han sido incorporadas, pero que apunta más allá de ellas mismas».

«Por eso, no se convierten en auténticos eventos eclesiales los pasos que se dan en la búsqueda del consenso en la fe común. No se percibe la relevancia del hecho de declarar que las condenas del pasado no conservan la misma

---

18. *Carta Ecu­ménica Europea*, «Ecclesia», n. 3041 [5 mayo 2001], 33.

fuerza en la actualidad, y que determinados actos de ruptura de comunión no deberían prolongarse y mantenerse en la actualidad...»<sup>19</sup>.

Por tanto, no basta con que los cristianos a nivel individual lleguen a alcanzar ese “status” de “conversión”. Es menester, como dicen los Acuerdos del «Grupo Ecuménico de Dombes», la conversión de las Iglesias. Por eso les pareció a los miembros de este Grupo interconfesional (anglicanos, protestantes y católicos francófonos), dar a uno de sus muchos y valiosos frutos el título de «Hacia la conversión de las Iglesias»<sup>20</sup>.

Y así, entre los modelos que las iglesias presentan de cara a la unión entre ellas, quizá el que prime en el momento actual sea el que lleva por título «la diversidad reconciliada».

#### **IV. Signos de reconciliación durante el Año Santo**

A lo largo del año se han celebrado numerosos actos ecuménicos, que bien pueden considerarse como signos de reconciliación. Su simple enumeración sobrepasa la disponibilidad de nuestro espacio:

- Comenzaron con la apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Pablo Extramuros al inicio de la Semana de la Unidad del Año 2000, el día 18 del mes de enero. Juntos empujaron los batientes de la llamada «Puerta Santa», el Papa, el Primado anglicano George Carey y el Arzobispo ortodoxo Athanasios del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla.
- Otro paso decisivo fue la «Jornada del perdón», del 12 de marzo en la Basílica de San Pedro, cuando por primera vez en la historia de la Iglesia, el Papa a la cabeza, y acompañado de cardenales, entre ellos Ratzinger, mostró su arrepentimiento y pidió perdón por las injusticias cometidas por los católicos a lo largo de la historia y por el escándalo de la división de los cristianos.
- Además, el 7 de mayo del mismo año el diálogo hacia la consecución de la unidad de los cristianos recibió un nuevo impulso con la celebración en el Coliseo de los «Testigos de la fe del siglo XX». El Papa estaba acompañado por representantes de casi todas las Confesiones cristianas y juntos rindieron homenaje a los centenares de miles de cristianos que dieron la vida por Cristo, en un siglo marcado por la guerra y la intolerancia.

---

19. BUENO, Eloy, *Testigos de la reconciliación en el año 2000*, en «PE», 48 [septiembre-diciembre 1999], 335.

20. GRUPO DE DOMBES, *Pour la conversion des Eglises*, Ed. Centurion, París 1998.

- A ello podríamos añadir, entre otros muchos actos, la peregrinación jubilar a los lugares de la salvación, que constituyó también otro momento verdaderamente importante para el ecumenismo y para el fomento del diálogo interreligioso con judíos y musulmanes. Durante este viaje hubo un encuentro con el Patriarca copto-ortodoxo Shenuda III. Días después Juan Pablo II tuvo una reunión con todos los líderes de las Iglesias cristianas de Tierra Santa, celebrada en la sede del patriarcado greco-ortodoxo de Jerusalén.

Pero no todos los sueños del Papa, a realizar entre los muros del Año Santo, se han cumplido. Como podemos recordar, el año 1994, en la Carta apostólica «Tertio millennio adveniente», Juan Pablo II había señalado, como uno de sus principales deseos, el siguiente:

«La dimensión ecuménica y universal del Sagrado Jubileo se podrá evidenciar oportunamente en un significativo “Encuentro pancristiano”. Se trata de un gesto de gran valor y, por esto, para evitar equívocos, se debe proponer correctamente y preparar con cuidado, en una actitud fraterna de colaboración con los cristianos de otras confesiones y tradiciones, así como de afectuosa apertura a las religiones, cuyos representantes manifiesten interés por la alegría común de todos los discípulos de Cristo»<sup>21</sup>.

Hay que reconocer con profunda pena que, a pesar de todos los esfuerzos puestos en el empeño, el Jubileo del Año 2000, ha pasado a la historia sin haberse logrado la reconciliación intereclesial; más aún, ni siquiera lo que había propuesto el Papa en la «Tertio millennio adveniente»<sup>22</sup>: un encuentro pancristiano.

Todos nos hemos hecho la misma pregunta: ¿Por qué no se ha celebrado? Quizá porque les haya parecido a los hermanos de otras Confesiones que se trataba de un protagonismo excesivo por parte del Vaticano... Acaso por no haberse cumplido, en su preparación, uno de los puntos metodológicos en la organización y realización de los actos ecuménicos, según el «Directorio de Ecumenismo»<sup>23</sup>. Ahí queda la pregunta clavada en la historia del acercamiento intercristiano.

---

21. *TMA*, n. 55.

22. *TMA*, n. 55.

23. Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales de la C.E.E., *Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el Ecumenismo*, Madrid 1993, nn. 30-34.

Y esta preocupación no es solamente mía, sino también de algunos ilustres cardenales, en las intervenciones que han tenido en la primera quincena de este mes durante el Sínodo Mundial de Obispos en Roma. Entre ellos el cardenal Etchegaray que recordó a sus hermanos en el episcopado que «uno de los pocos sueños del Papa para el Jubileo, que se quedaron en el tintero, fue la celebración de un encuentro pancristiano de representantes de todas las Confesiones e Iglesias en el año 2000».

A su vez, y en la misma línea, hay que situar la intervención del cardenal O'Connor, arzobispo de Westminster, quien propuso que ese encuentro pancristiano de representantes podría celebrarse en su país, Inglaterra, auténtico laboratorio del diálogo ecuménico<sup>24</sup>.

## V. La reconciliación intereclesial en España

A cualquiera que sienta preocupación por esta temática le surge necesariamente la pregunta de cómo ha respondido la Iglesia española a la invitación y urgencia del Papa a que las iglesias particulares, como lo ha hecho la Iglesia universal, reconozcan públicamente las lacras de su historia y se decidan a pedir perdón por ellas.

Si quisiéramos mayor precisión, podríamos leer el número 35 de la «Tertio millennio adveniente», donde se dice:

«Otro capítulo doloroso sobre el que los hijos de la Iglesia deben volver con ánimo abierto al arrepentimiento, está constituido por la aquiescencia manifestada, especialmente en algunos siglos, con métodos de intolerancia e incluso de violencia en el servicio a la verdad»<sup>25</sup>.

Este apunte del texto que comentamos nos ha debido poner alerta a los católicos españoles respecto a nuestros deberes, en relación por ejemplo con la Inquisición en España.

Mucho se ha escrito y continuará escribiéndose sobre ella, desde las obras de Llorente hasta la más reciente de Beatriz Comella, pasando por los estudios documentados como los de Kamen, Contreras, Henning, las actas del Simposio de Cuenca, pilotado por Pérez Villanueva... Mucho y muy distinto. Las líneas básicas sobre la Inquisición están suficientemente trazadas por los investigadores serios, así como el número de los ajusticiados a lo largo de su existencia, el

---

24. CONSEJO LATINOAMERICANO DE IGLESIAS, «Nuevo Siglo», Año I, n.º 6 [julio 2001].

25. TMA, n. 35.

modo de realizar los procesos llevado a cabo, desde los tiempos anteriores a los Reyes Católicos, hasta el 1820, en que fue definitivamente abolida.

Hubo procesos duros, principalmente contra judíos y, sobre todo, protestantes, como los de Valladolid y Sevilla. Algunos de los que, huyendo de la Inquisición, lograron desembarcar en países europeos al resguardo de su alcance, dejaron una notable producción de obras valiosas, principalmente comentarios bíblicos, publicados por Wiffen y luego reproducidos en facsímil en Barcelona [1981] bajo el título general de «Reformistas antiguos españoles», cuya colección completa conservamos en la biblioteca del Centro Ecuménico de las Misioneras de la Unidad en Madrid.

Valladolid, donde algunos de ellos fueron juzgados y quemados, reivindicó un tanto su memoria, dedicando una calle a su principal representante, el Dr. Cazalla, en torno al cual el escritor vallisoletano Miguel Delibes ha enhebrado una novela, en la que recoge el ambiente de la ciudad castellana en la época de los procesos inquisitoriales contra los protestantes<sup>26</sup>.

El año 1998, comentando esos sucesos, escribí un artículo con el título «Cuando la Iglesia pide perdón», en el que, entre otras cosas, decía:

«Este tiempo, aledaño ya al nuevo milenio, en el que el Papa invita a los cristianos al arrepentimiento, ¿no sería un momento oportuno para que la Iglesia española pidiese perdón a los protestantes por aquellos sucesos?»<sup>27</sup>.

En verdad que no sería la primera vez que lo hiciera, ya que, en su nombre, el entonces presidente del «Secretariado Nacional de Ecumenismo» don Antonio Briva, Obispo de Astorga, lo hizo en un Sínodo de la Iglesia Evangélica Española, celebrado en Logroño en 1973, al que fue invitado para que les hablara del nuevo rostro de la Iglesia católica a partir del Vaticano II.

Expuso el tema con el rigor que le caracterizaba y, en un momento de su disertación, les dirigió una petición de perdón con estas palabras:

«Queridos hermanos, en este momento solemne, en que por primera vez un obispo católico toma parte en las sesiones de vuestro Sínodo yo tengo presentes las faltas que nosotros, los católicos, hemos cometido en el servicio del Señor, en la prestación de un testimonio de autenticidad cristiana, en la humilde proclamación del Evangelio; pero, sobre todo, os tengo presentes a vosotros y en vosotros evoco las actitudes de recelo y desconfianza de los

---

26. DELIBES, Miguel, *El hereje*, Ed. Destino, Barcelona 1998.

27. GARCÍA HERNANDO, Julián, *Cuando la Iglesia pide perdón*, en «PE», 43 [enero-abril 1998], 12.

católicos españoles a través de los tiempos; contemplo los sufrimientos vuestros y de vuestros antepasados, bebidos en el silencio, y debidos a la situación socio-religiosa de una nación mayoritariamente católica que, en ocasiones —no investigamos las causas, que en definitiva sólo Dios conoce— no supo comprenderos.

Por eso, no dudo en hacer más en estos momentos las palabras del Vaticano II, aplicadas a nosotros mismos, pedimos debidamente a Dios y a los hermanos separados perdón, así como nosotros perdonamos a quienes nos hubieren ofendido»<sup>28</sup>.

En los últimos tiempos, y animados por la Exhortación de Juan Pablo II, son muchos los episcopados, principalmente en Europa, que han pedido perdón a sus hermanos protestantes. Así lo hacía la Iglesia italiana, mediante el Secretariado de Ecumenismo de su Conferencia Episcopal, dentro de un marco religioso, celebrado en la Iglesia valdense de Roma. Pedía perdón a los valdenses «por el sufrimiento e injurias, infligidas a las minorías protestantes en los últimos siglos». Y se comprometía a trabajar en serio por la reconciliación de los recuerdos, para aligerar el peso de la historia y apaciguar la conciencia<sup>29</sup>.

Así lo reconocía el cardenal Lustiger, en nombre del Episcopado francés, en el Mensaje enviado al «Coloquio sobre el Edicto de Nantes» de 1598, que puso fin a las *Guerras de Religión* en Francia. Dice el cardenal de París:

«Hoy católicos y reformados, no cesamos de preguntarnos por qué y cómo los cristianos pudieron separarse, por qué los pueblos de la Europa occidental se desgarraron a través de crueles guerras fratricidas que, con la sangre de los mártires, han señalado la ruptura de la Iglesia»<sup>30</sup>.

El mismo cardenal Ratzinger ha pedido perdón a los herejes condenados a la hoguera a lo largo de la historia cristiana: «La Iglesia siempre debe de ser tolerante; por consiguiente, pedimos perdón al Señor por estos hechos y que nos ayude a no recaer en estos errores». También dijo el cardenal que «debemos ser conscientes de las tentaciones de la Iglesia, en cuanto institución, de convertirse en un Estado que persigue enemigos. La Iglesia no debe hacer mártires, sino ser Iglesia de los mártires»<sup>31</sup>.

---

28. BRIVA MIRABENT, Antonio, *La verdad en el amor. Escritos pastorales del Obispo de Astorga*, Obispado de Astorga 1992, 283.

29. GARCÍA HERNANDO, Julián, *o.c.*, 13.

30. *Mensaje del Cardenal Lustiger al Coloquio sobre «El Edicto de Nantes»*, «Oecumenisme Informations», 284 [abril 1998], 12.

31. *Ratzinger pide perdón a los herejes*, en «PE», 42 [1997], 377.

Asimismo, el famoso Luigi Accatoli, en su libro «Cuando el Papa pide perdón», presenta los 94 documentos en los que el Papa pide perdón por los errores cometidos por la Iglesia católica y por los cristianos a lo largo de la historia, cruzadas, guerras de religión, divisiones de la Iglesia, permisivismo de la esclavitud, el racismo, Inquisición, etc.<sup>32</sup>.

Siendo esto así, decía en mi artículo, cabe formular la preguntas:

«¿No será conveniente que la Iglesia católica en España, con ocasión del Milenio, pidiese oficialmente en Sevilla o en Valladolid, ciudades en que más sufrieron los protestantes españoles del siglo XVI, perdón a los mismos, siguiendo el ejemplo del Papa y de otros episcopados de su propia área geográfica?»<sup>33</sup>.

Es cierto que se han dado pasos muy importantes en la reconciliación entre católicos y protestantes en España, que no es preciso enumerar.

Es verdad que entre unos y otros en la actualidad hay un verdadero clima de colaboración, fomentado por los respectivos organismos ecuménicos a nivel nacional; por las delegaciones diocesanas de Ecumenismo; por los centros ecuménicos, confesionales e interconfesionales existentes dentro de nuestra geografía.

Solamente quisiera hacer un subrayado especial al Comité Cristiano Interconfesional, que comenzó su andadura en 1968, pilotado por dos co-secretarios, uno protestante y otro católico, al mismo nivel, como exigen las normas de los diálogos interconfesionales. A lo largo de sus 33 años de existencia ha creado un maravilloso clima de reconciliación entre cristianos de las distintas Iglesias, sin que, por otra parte, haya podido ver cumplidas todas sus aspiraciones.

Como botón de muestra y como cosa curiosa, voy a contar un caso, de la actuación mancomunada de las distintas iglesias, a través del Comité Cristiano Interconfesional, y en favor de tres iglesias protestantes por considerarlas injustamente discriminadas por la competente autoridad civil de aquel momento. La razón de tal comportamiento está indicada en la siguiente nota que, en señal de protesta, el Comité envió a la prensa de Madrid:

«El Comité Cristiano Interconfesional, al que pertenecen representantes de Iglesias y Comunidades católica, evangélica y ortodoxa de Madrid, acordó el domingo pasado no celebrar los programados actos ecuménicos con oca-

---

32. *Movimiento Ecuménico*, en «PE», 43, 12-14.

33. *Cuando la Iglesia pide perdón*, en «PE», 12-14.

sión de la Semana de Oración por la Unión de los Cristianos. El motivo de esta determinación estriba en que las autoridades competentes de Madrid prohibieron inesperadamente a tres Iglesias evangélicas de España, a saber, a la Iglesia Evangélica Española, la Iglesia Bautista y la Iglesia Reformada Episcopal, celebrar en sus templos servicios ecuménicos juntamente con cristianos de otras Confesiones.

Como motivo de esta medida radical, por parte de la administración estatal, se alegó que estas tres Iglesias protestantes españolas no habían efectuado su registro en el Ministerio de Justicia. Según la Ley de Libertad Religiosa, empero, estas Iglesias no estaban obligadas a ello. El Comité Cristiano Interconfesional consideró esta medida estatal como una discriminación de nuestros hermanos evangélicos españoles; y, en consecuencia, acordamos solidariamente suspender también los actos ecuménicos previstos para estos días en las demás iglesias»<sup>34</sup>.

De modo que ese año la Semana de la Unidad, ya preparada y organizada, no se celebró como protesta ante la Autoridad civil. Con esta ocasión se publicó en el diario «ABC»<sup>35</sup> un extenso artículo con el título «Réquiem por el Ecumenismo».

Es evidente que, como lo antedicho en esa misma línea de reconciliación intereclesial, podrían referenciarse otros muchos casos de la problemática ecuménica, realizados por el Comité Cristiano Interconfesional, que a lo largo de su andadura, han ido acortando distancias, limando asperezas, promoviendo acercamientos hasta, en la medida de lo posible, borrar barreras y conseguir aquello de lo que habla Juan Pablo II en su Encíclica ecuménica, «la fraternidad encontrada»<sup>36</sup>.

## VI. Insistiendo en el tema con aires de aldea local

Y por lo que a España se refiere, ¿qué?

Al llegar aquí se impone una visión retrospectiva, si bien somera, del año jubilar en España desde el punto de vista ecuménico.

---

34. Revista «Restauración», 24 [1971], 25.

35. Con esa ocasión el diario «ABC» [19-01-71] publicaba un artículo de mi amigo José Luis Martín Descalzo, con el título *Réquiem por el Ecumenismo*, al que yo respondí en el diario «YA» de 20 enero 1971 con otro que llevaba por título un interrogante: *¿Réquiem por el Ecumenismo?*, para indicar que, a pesar del triste suceso anteriormente referido, el Ecumenismo goza de muy buena salud.

36. GARCÍA HERNANDO, Julián, *El Comité Cristiano Interconfesional, lugar de encuentro ecuménico*, en «PE», 52 [enero-abril 2000], 33-56.

En un trabajo bien pensado, bien trabado y bien redactado, el P. Niceto Blázquez, en el último número de la revista «Studium» habla, entre otros, de este tema, al exponer las celebraciones religiosas de gran calado, habidas en la Iglesia católica a lo largo del Año 2000, y principalmente del tema de la petición de perdón por las culpas de la Iglesia a través del tiempo<sup>37</sup>.

A continuación hace una referencia a la petición de perdón lanzada por algunas iglesias europeas en el año de la reconciliación, 2000. Y, en un momento determinado, se pregunta: «¿La Iglesia española no se confiesa?». Se refiere a una ofensiva, que en aquel año se desató en la prensa española acusando a la Iglesia católica en nuestro país de que no se acusaba.

«Es difícil, dice, estar de acuerdo con el enfoque tendencioso de esos artículos de prensa, que para nada tienen en cuenta los motivos teológicos e históricos que inspiraron la iniciativa penitencial de Juan Pablo II».

Pero añade:

«Si de mí hubiera dependido, no habría tenido ningún reparo en hacer para España lo que el Papa hizo para la Iglesia universal. Pienso que un gesto de esa naturaleza, bien preparado, habría sido pastoralmente más ventajoso que su omisión. Habría sido, cuando menos, una ocasión de oro para hacer un balance histórico y teológico de la vida eclesial española, destruyendo tópicos comunes, que falsean la realidad histórica. Por otra parte, la Iglesia institucional habría pasado de la defensiva a la ofensiva agarrando al toro por los cuernos para capearlo correctamente, llamando a las cosas por sus nombres y distribuyendo equitativamente las responsabilidades de los errores pasados»<sup>38</sup>.

Asimismo, en ese ambiente de acusación anticatólica de determinados órganos de la prensa española, el cardenal Rouco Varela, arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, dice el autor del artículo, ya ha pedido perdón por los pecados de la Iglesia en España, diciendo:

«Los hijos de la Iglesia hemos participado en no pocas ocasiones de los grandes pecados de nuestra época. Hemos pedido perdón y pedimos perdón a Dios por todas las acciones contrarias al Evangelio de la paz y de la misericordia cometidas por los españoles de un lado y de otro de los frentes bélicos; por tanto, también de los católicos de cualquier estado y condición (...). La Iglesia y los católicos españoles no quieren ser otra cosa que instrumentos de

---

37. BLÁZQUEZ, Niceto, O.P., *Los pecados de la Iglesia*, «Studium», vol. XLI, fasc. 2 [2001], 175-226.

38. *Ibidem*. 207.

reconciliación y de paz. Más aún, nos unimos de corazón a la iniciativa del Santo Padre y pedimos perdón con él al Señor de las misericordias (...) en todos los capítulos de fallos y pecados que allí se desgranaron, por lo que atañe a la Iglesia en España y a sus hijos en el último milenio»<sup>39</sup>.

El autor del artículo hace un maravilloso elogio del Papa, por esta actitud penitencial, diciendo que, con ello introduce una nueva metodología pastoral, incompatible con el autoritarismo o abuso de la legítima autoridad y el dogmatismo o abuso de certezas<sup>40</sup>.

Pero surge otra pregunta: ¿En el año de la reconciliación intereclesial, ha estado a la altura de las circunstancias la Iglesia en España?

## VII. Unas breves puntualizaciones

En el número 2 de la revista «Tertio Millennio» del Comité Internacional preparatorio del Jubileo se habla de la reunión celebrada en Roma por dicho Comité Internacional en febrero de 1997. Y se presentan las intervenciones de cada uno de los representantes de los distintos países, respecto a los planes que tenían ya programados a nivel nacional en sus Iglesias respectivas.

En la intervención del representante español no se hizo ninguna alusión al problema de la unión de las Iglesias<sup>41</sup>.

Sin embargo, el tema se recoge en la presentación que hace el entonces presidente de la Conferencia Episcopal de España, don Elías Yánes, en enero de 1997, del «Plan de acción pastoral», organizado por la CEE para el cuatrienio 1997-2000, con estas someras palabras: «Organizar, en colaboración con otras Confesiones cristianas y otras religiones, un acto, que conmemore y celebre conjuntamente el nacimiento de Jesucristo». Y pone como organismo responsable de su realización a la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales<sup>42</sup>.

Es más, en el Congreso de Pastoral Evangelizadora, organizado por la Conferencia Episcopal Española, a través del Jubileo del Año 2000, del 11 al 14 de septiembre de 1997, bajo el título «Jesucristo, la buena noticia», lleno de ricas ponencias, encomendadas a muy dignas y destacadas personalidades del clero

---

39. BLÁZQUEZ, Niceto, O.P., *o.c.*, 208.

40. BLÁZQUEZ, Niceto, O.P., *o.c.*, 221.

41. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Jesucristo, la Buena Noticia*, Congreso de Pastoral Evangelizadora, año 1, n. 2, abril-junio 1997, 54.

42. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan de acción pastoral de la C.E.E. para el cuatrienio 1997-2000*, Tertium Millennium, Edice, Madrid 1997, 39-60.

español, en el título de sus 17 conferencias, no hay ninguna que haga pensar en la problemática del ecumenismo<sup>43</sup>.

Solamente entre las «comunicaciones» hay una breve (como todas), pero profunda de Pedro Langa, de la que no se puede perder ni una sola palabra.

En ella habla de la profética voz del delegado del Oriente durante la celebración de la famosa Asamblea de Edimburgo del año 1910, que dio origen al ecumenismo, dirigida a los misioneros protestantes allí presentes desde los contextos de sus Iglesias separadas y que, por ello, misionaban con lenguajes teológicos distintos. Dice que esas duras palabras «podrían ser nueva denuncia patética contra unos cristianos desunidos, después de haber cruzado el umbral del año 2000».

Y apuntando en concreto a las iglesias en España, añade:

«Vertidas al lenguaje de unas iglesias aún separadas acabado el milenio (hipótesis muy de temer), dichas palabras podrían sonar así: “Habéis celebrado el gran Jubileo del Año 2000. Y lo habéis hecho cada Iglesia por su cuenta, con lo que, al seguir en la separación, no convencéis. De poco han servido vuestros planes. Los habéis desarrollado desde la división, que es lo más antievangélico”».

Y continúa:

«El homenaje más grande que todas ellas podrían rendir a Cristo en los albores del tercer milenio es, sin duda, testimoniar su Evangelio concordes, unidas en la verdad y en el amor, puesta su mirada en Cristo, único Señor, con el propósito de llegar a ser en Él una sola cosa, según la oración al Padre... El próximo Jubileo, pues, abre retos ecuménicos extraordinarios. La ocasión, por tanto, es de oro para recordarle a la Iglesia católica de nuestro país el deber pastoral de incorporar a sus programaciones iniciativas con empuje, gestos de concordia; fraterna mano tendida a las otras Iglesias, en definitiva... Si así no fuere, si los católicos españoles pasan desentendidamente fríos de esta oportunidad, lo menos que se podría decir en el futuro es que no supieron estar a la altura de las circunstancias»<sup>44</sup>.

Por otra parte, los Delegados de Ecumenismo de España, celebraron en Madrid el 23 de febrero de 1999, su encuentro anual, convocado por la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales (CERI), en el que abordaron

---

43. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Jesucristo, la Buena Noticia*, Congreso de Pastoral Evangelizadora, Edice, Madrid 1997, 655 pp.

44. LANGA, Pedro, *o.c.*, 531-535.

el tema «El Gran Jubileo del año 2000 desde el punto de vista ecuménico a nivel nacional y diocesano». Y aprovecharon la ocasión para lanzar un comunicado en el que, comentando los resultados del encuentro, decían:

«Después de una introducción al tema, en el que se puso de relieve la gran importancia que el Papa Juan Pablo II confiere a la vertiente ecuménica del Gran Jubileo del año 2000 en la *Tertio millennio adveniente*, en los demás documentos pontificios relacionados con la programación, celebración y convocatoria del Año Jubilar, así como en el Calendario romano elaborado por el Comité Central del Gran Jubileo del año 2000, los delegados diocesanos de Ecumenismo, conscientes de que del ecumenismo dependen en gran medida tareas tan esenciales e importantes como la evangelización de la Iglesia y su misión:

*Constatamos:* que el perfil ecuménico está ausente en la elaboración de los calendarios jubilares, tanto a nivel nacional, como en los que se están realizando ya en muchas diócesis españolas.

*Pedimos:* que la dimensión ecuménica sea incorporada de manera explícita en los calendarios nacional y diocesano, no sólo en aquellas Iglesias particulares con realidad interconfesional, sino también en aquellas otras donde no exista tal pluralidad, porque todo el Jubileo tiene una densidad ecuménica connatural, dado que se trata del 2000 aniversario del nacimiento de Jesucristo, único Salvador de todos los hombres.

*Sugerimos* que, teniendo como referencia y modelo el calendario romano para el Jubileo y la Bula de convocatoria del mismo, en España, tanto a nivel nacional como diocesano, se organicen actos y celebraciones de carácter ecuménico, bien interconfesionales, bien confesionales».

Y hacen un elenco de propuestas, de las que entresacamos las siguientes:

1. Conmemoración común de los nuevos mártires.
2. Encuentro pancristiano de Iglesias de España en febrero del Año 2000 en el marco del Jubileo de Nuestro Señor Jesucristo, conforme a las conclusiones de las Jornadas Interconfesionales de Teología y Pastoral del Ecumenismo, celebradas en febrero de 1998 y del Plan Pastoral de la Comisión [1997-2000].
3. Semana Bíblica Interconfesional.
4. Proceder al reconocimiento oficial del bautismo entre la Iglesia Evangélica Española, la Iglesia Reformada Episcopal y la Iglesia católica.
5. Acciones significativas conjuntas relacionadas con los derechos humanos.
6. Gestos de hospitalidad cristiana con hermanos de otras confesiones<sup>45</sup>.

---

45. Declaración de los Delegados Diocesanos de Ecumenismo con ocasión de las *Jornadas nacionales*, el 23 de febrero de 1999.

El Jubileo ha desaparecido engullido por el tiempo, pero no ha conseguido que no pocos católicos rimen con las exigencias ecuménicas del mismo. Le tienen miedo o pasan indiferentes ante él. No hacen caso de las enseñanzas de la Iglesia católica en este punto concreto. Ni siguen la doctrina maravillosa y el ejemplo dado por el Papa a lo largo de su pontificado, sobre todo durante el año jubilar.

Quizá por este desfase entre la enseñanza y el comportamiento, en este punto concreto, de lo enseñado y practicado por Juan Pablo II y la indiferencia de los católicos españoles, a los cuales me estoy refiriendo, pueda decirse, lo que dejé escrito en «Vida Nueva» el pastor de la IEE Luis Ruiz Poveda: «Pienso que el Año Santo no haya sido tan “santo” como deseábamos»<sup>46</sup>.

De todos modos, el ecumenismo, cuyo camino es la oración, tiene que pasar por el puente obligado del diálogo, con respecto al cual la gran mayoría del protestantismo español es alérgica, como lo demuestra el editorial de enero-marzo de este año en la revista «Cristianismo Protestante», que edita la Iglesia Evangélica Española, en el editorial de su número 19.

Al hablar de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos dice que «se sigue con mucha tibieza, especialmente en España, donde los evangélicos de tipo conservador y mayormente opuestos a las relaciones ecuménicas, son una gran mayoría, aunque también entre ellos se ven signos de esperanza, que apuntan a una mayor concienciación frente al problema de la división de los cristianos»<sup>47</sup>.

¡Qué distinto es el modo de pensar de Elisabeth Parmentier!, teóloga protestante de Estrasburgo, en un bello, denso y hondo artículo titulado «Juntos seremos signo y testimonio de su presencia. Portadores de Cristo»:

«Yo pienso, dice, que el ecumenismo, movimiento eclesial bien modesto aparentemente, no puede permanecer extasiado. Podrá inspirar la reconciliación entre los pueblos de Europa, reconciliación que, como la de las Iglesias, no está unida solamente a las posibilidades teológicas y religiosa, sino con frecuencia también a factores históricos, culturales y contextuales... Incluso las etapas ecuménicas, que son la petición de perdón recíproco, el respeto de la conciencia y el espíritu de diálogo, el cuidado de las diferencias, podrán servir también como dinámica para el diálogo entre las religiones, que será la etapa del mundo del futuro»<sup>48</sup>.

---

46. RUIZ PAVEDA, Luis, en «Vida Nueva», 6 enero 2001, 27.

47. *Cristianismo protestante*, en «La unidad de los cristianos» [enero-marzo 2001], 2-3.

48. PARMENTIER, E., «Renovación Ecuménica», 130 [mayo-agosto 2000].

Es claro que *no* todos los proyectos soñados por el Papa respecto a los frutos ecuménicos del año jubilar se han cumplido. Así lo da a entender Pedro Langa en un estudio dedicado a comentar la «Novo millennio ineunte»:

«Falta, pues, ese documento común, esa palabra compartida y amasada y servida conjuntamente por todas las Iglesias. El movimiento ecuménico está pidiendo a gritos que todas las Iglesias se tomen a pecho la unidad cristiana y se sienten a la mesa para estudiarlo, comprenderse y amarse ya. No hacerlo así será como dar pasos de ciego en la unión de los cristianos; como condenarse a la ineficacia del apostolado en la pastoral. Sólo he pretendido aquí, huelga casi decirlo, atenerme a cuanto directa o indirectamente tiene que ver en la NMI, con la unidad de los cristianos, esa extraordinaria gracia que Dios regaló a su Iglesia en el siglo XX recién terminado, argumento eclesial sin duda el más apasionante y decisivo para el XXI que acabamos de estrenar»<sup>49</sup>.

Posteriormente, durante el mes de octubre, ha tenido lugar el Sínodo de Obispos en el Vaticano, durante el cual notables personajes del episcopado mundial pusieron sobre el tapete de la mesa del diálogo cosas interesantes referidas a nuestro tema. Entre ellos el Presidente del Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos, Walter Kasper, quien afirmó que «el desafío del tercer milenio es la unidad», y que el ecumenismo es «el tema de nuestros tiempos». Pero, asimismo, reconoció que todavía el ecumenismo experimenta «resistencias evidentes» por parte de algunos cristianos.

A su vez el cardenal Etchegaray reconoció que uno de los pocos sueños del Papa para el Jubileo, que se quedaron en el tintero, fue la celebración de un encuentro pancristiano de representantes de todas las Confesiones e Iglesias en el año 2000.

Ante este triste hecho el cardenal Cormac Murphy O'Connor, arzobispo de Westminster, propuso que ese encuentro de todos los cristianos podría celebrarse en su país, Inglaterra, «auténtico laboratorio del diálogo ecuménico»<sup>50</sup>.

El ecumenismo sin duda que ha avanzado. Ha hecho grandes progresos, pero todavía no ha llegado a la meta. Se halla en camino, en espera de su pronta y plena realización.

**Julián GARCÍA HERNANDO**

---

49. LANGA, Pedro, *El Ecumenismo en la Novo Millennio Ineunte*, [enero-abril 2001], 31.

50. CONSEJO LATINOAMERICANO DE IGLESIAS, «Nuevo Siglo», Año I, n. 6 [julio 2001].

